

*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°018-2024- GRC-DIRESA-CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA**  
**ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO**

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 14:47 a.m. del día 08 de Mayo del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-GRC-DIRESA-CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”**, a fin de efectuar la **EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS** correspondientes.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	JORGE HERRERA GONZALES
MIEMBRO TITULAR 1	JENNY MARLENY SALAZAR CHAUPIS
MIEMBRO TITULAR 2	MIGUEL RENATO BACA TUPAC YUPANQUI

El comité de Selección da inicio al acto informando que se ha registrado los siguientes participantes de forma electrónica de acuerdo al cronograma establecido el cual se consigna a continuación:

**PARTICIPANTES REGISTRADOS:**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	26/04/2025	Válido		26/04/2025	10406237716	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
2	Proveedor con RUC	10406978180	CRUZ ALTAMIRANO ROSALINA PAOLA	10/04/2025	Válido		10/04/2025	10406978180	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
3	Proveedor con RUC	10763052848	MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA	22/04/2025	Válido		22/04/2025	10763052848	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
4	Proveedor con RUC	20539765061	POLYFLEX GROUP S.A.C.	27/04/2025	Válido		27/04/2025	20539765061	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
5	Proveedor con RUC	20603713703	INVERSIONES GUADALUPE CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GUADALUPE CORP S.A.C.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20603713703	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️
6	Proveedor con RUC	20611900121	COMERCIAL LA LUZ PERU S.A.C.	10/04/2025	Válido		10/04/2025	20611900121	🔍 ⏪ ⏩ 🗑️

Acto seguido se ha procedido descargar a través del SEACE 3.0, **TRES (03) ofertas**, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**



**DIRESA CALLAO**

*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

Presentación de ofertas/expressión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO			
Nomenclatura :	AS-SM-18-2024-GRC-DIRESA-CS-2			
Nro. de convocatoria :	2			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA LA DIRESA CALLAO			

  

Nº. Item	Descripción del Item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO			
20539765061	POLYFLEX GROUP S.A.C	28/04/2025	17:40:35	Electronico
10763052843	MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA	28/04/2025	23:28:35	Electronico
10406978180	CRUZ ALTAMIRANO ROSALINA PAOLA	28/04/2025	23:40:37	Electronico

El Comité de Selección hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo N° 2 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Comité de Selección procede a evaluar la oferta del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, “el COMITÉ DE SELECCIÓN verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA”; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar la oferta para la **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”**.

PARTICIPANTE: POLYFLEX GROUP S.A.C con RUC: 20539765061 el mismo que NO CUMPLE con la forma de presentación de oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, Documentos de Admisión de la Oferta, según literal e) Los postores participantes deberán obligatoriamente presentar un (01) PAQUETE SEGÚN CADA UNIDAD DE MEDIDA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS EE.TT Y ESTAS SERAN ENTREGADOS CON UNA GUIA DE REMISION. LAS MUESTRAS DEBERAN SER ROTULADOS CON LA SIGUIENTE

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CALLAO**



**DIRESA  
CALLAO**

*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

INFORMACION; MARCA, DATOS DEL POSTOR (NOMBRE DEL POSTOR, N° RUC, DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO) NOMENCLATURA DEL PROCESO, NOMBRE DEL PROCESO DE SELECCION Las muestras deberán ser presentadas un (01) día hábil antes de la presentación de ofertas electrónicas en la Oficina de Logística de la Dirección Regional del Callao – DIRESA CALLAO, Jr. Colina 879 – Bellavista- Callao, en el Horario de 8:30 am a 13:00 y de 14:00 a 16:00., la muestra servirá para la respectiva evaluación del bien y la admisión de la oferta por lo que su oferta es considerada **NO ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA con RUC: 10763052848 el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de oferta, asimismo, con lo exigido en la sección específica y condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: CRUZ ALTAMIRANO ROSALINA PAOLA con RUC: 10406978180 el mismo que NO CUMPLE con la forma de presentación de oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, Documentos de Admisión de la Oferta, según literal e) Los postores participantes deberán obligatoriamente presentar un (01) PAQUETE SEGÚN CADA UNIDAD DE MEDIDA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LAS EE.TT Y ESTAS SERAN ENTREGADOS CON UNA GUIA DE REMISION. LAS MUESTRAS DEBERAN SER ROTULADOS CON LA SIGUIENTE INFORMACION; MARCA, DATOS DEL POSTOR (NOMBRE DEL POSTOR, N° RUC, DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO) NOMENCLATURA DEL PROCESO, NOMBRE DEL PROCESO DE SELECCION Las muestras deberán ser presentadas un (01) día hábil antes de la presentación de ofertas electrónicas en la Oficina de Logística de la Dirección Regional del Callao – DIRESA CALLAO, Jr. Colina 879 – Bellavista- Callao, en el Horario de 8:30 am a 13:00 y de 14:00 a 16:00., la muestra servirá para la respectiva evaluación del bien y la admisión de la oferta por lo que su oferta es considerada **NO ADMITIDA**.

#### FACTORES DE EVALUACION

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA., de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento, el Comité de Selección procede a la evaluación de la oferta., otorgando el siguiente puntaje.



*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA
<b>A. PRECIO</b>		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta</p> <p>P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar</p> <p>O<sub>i</sub> = Precio i</p> <p>O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja</p> <p>PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<p>68.34</p>
<b>B. PLAZO DE ENTREGA<sup>1</sup></b>		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 13 hasta 19 días calendario: <b>05 puntos</b></p> <p>De 06 hasta 12 días calendario: <b>10 puntos</b></p> <p>De 01 hasta 05 días calendario: <b>20 puntos</b></p>	<p>20 puntos</p>
		<p>88.34 puntos</p>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

<sup>1</sup>



**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CALLAO**



**DIRESA  
CALLAO**

*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

El Comité de Selección precisa que en el factor de evaluación Precio y Plazo, el postor **MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA** con RUC: **10763052848** oferta el monto de S/ 199 000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil y 00/100 soles) incluye IGV, **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024- GRC-DIRESA -CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, donde obtiene un puntaje de 88.34 puntos.

A continuación, el Comité de Selección al termino de admitir y evaluar procede a calificar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen todos los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas.

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE

**MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA:** el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**, condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **CALIFICADA**.

El Comité de Selección procede en este acto privado, luego de la Admisión evaluación y Calificación de la Oferta, del Postor: **MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA** con RUC: **10763052848**, el mismo que presento su oferta para la **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”**, es de S/ 199 000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil y 00/100 soles) incluye IGV.

Siendo las 15:39 horas, del día 12 de Mayo del 2025, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

**JORGE HERRERA GONZALES**  
Presidente Titular

**JENNY MARLENY SALAZAR CHAUPIS**  
Primer Miembro Titular

**MIGUEL RENATO BACA TUPAC YUPANQUI**  
Segundo Miembro Titular



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**



**DIRESA CALLAO**

*“Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018 -2024- GRC-DIRESA-CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO**

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 15:42 Horas del día 12 de Mayo del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 018-2024-GRC-DIRESA-CS-2 SEGUNDA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es la **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	JORGE HERRERA GONZALES
MIEMBRO TITULAR 1	JENNY MARLENY SALAZAR CHAUPIS
MIEMBRO TITULAR 2	MIGUEL RENATO BACA TUPAC YUPANQUI

El Otorgamiento de Buena pro de acuerdo con el resultado de la calificación de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA	S/ 199 000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil y 00/100 soles) incluye IGV

Según artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *84.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.*

El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la Admisión, evaluación y Calificación de las Oferta del postor: **MERINO ESPINOZA ROSA ANGELICA** con RUC: 10763052848, el mismo que presento su oferta para la **“ADQUISICION DE BOLSAS POLIETILENO BIODEGRADABLE PARA DIRESA CALLAO”** de S/ 199 000.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil y 00/100 soles) incluye IGV.

Siendo las 16:17 horas, del día 12 de Mayo del 2025, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

JORGE HERRERA GONZALES  
Presidente Titular

JENNY MARLENY SALAZAR CHAUPIS  
Primer Miembro Titular

MIGUEL RENATO BACA TUPAC YUPANQUI  
Segundo Miembro Titular